

LA VICTORIA

SEMANARIO DE BÉJAR

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Sánchez-Ocaña, núm 2.
ADMINISTRACION: Mansilla, número 38.
La correspondencia administrativa á la Administracion, la demás á la Redaccion.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicacion.
Se hará la critica de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes. 0'50 pesetas
Id. id. trimestre. 1'50 »
Id. id. un año. 6,00 »
Pagando un año anticipado. 5,00 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

CLARIDADES

Bien sabemos que, por decirlo, LA VICTORIA no agrada á todos, ni tampoco lo pretende, porque es un imposible moral, y porque si agrada á Dios, por Quien ante todo trabaja, poco deben importarla las opiniones de los necios.

Suponemos, por consiguiente, que este artículo que hemos titulado *Claridades*, porque ha de contener algunas, no va á gustar á cuantos le lean ó le oigan, sino que desagradará, y no poco, á los que se den por aludidos.

Lo que importa es que les aproveche.

Vamos, pues, al grano:

Se acercan las elecciones municipales.

En otras anteriores, han intervenido en uso de un perfectísimo derecho, elementos que han sido y continúan siendo tachados de «imposicionistas» y «mangoneadores», por otros que, ya que ni ayudan, ni agradezcan, debieran al menos guardarse de censurar y criticar lo que hacer no saben ó no quieren.

Esos elementos, zaheridos y criticados, ven que las elecciones municipales se aproximan; conocen que se hace preciso, por las circunstancias en que el Municipio bejarano se encuentra, elegir concejales probos, independientes, de merecido prestigio, posición desahogada y beneficiosas iniciativas, que ayuden á los muy dignos que ya hay en el Ayuntamiento; comprenden que ya va siendo hora de que algo se haga, de que se piense en las personas que se han de proponer, de que se echen á volar nombres, de que se empiece á formar candidaturas... y, después de ver todo esto, ven también que nadie se mueve, y mucho menos los perpetuos murmuradores y constantes plañideros, que se contentan con seguir lanzando sus mordaces críticas y envenenadas censuras, y exhalando sus inútiles quejas y estériles lamentaciones.

Si fuéramos á estampar todas las que han llegado á nuestros oídos, necesitaríamos buena parte del periódico.

¿Y qué hacen ahora, y harán luego, todos esos que critican y censuran, se quejan y se lamentan?

Ahora no hacen nada.

Luego, cuando lleguen las elecciones, probablemente harán lo mismo, fuera de quejarse y lamentarse, criticar y censurar, si los consabidos elementos, por amor á su pueblo, «se meten», —como ellos dicen— «á muñidores».

Porque sabido es lo que en tales días ocurre: ¿Preparar las elecciones, proponer candidaturas, llamar y distribuir peones?

Esa es mucha tarea.

¿Echarse á la calle, buscar votos, estar á la puerta de los colegios?...

Ni por pienso.

¿Votar?...

¿Cuántos hay que ni siquiera votan!; unos «por estar muy ocupados», lo cual no les impide, sin embargo, pasear ir á los casinos y aun mirar por los cristales y hasta presenciar desde los balcones el «espectáculo», murmurando, por supuesto, de los que trabajan la elección, y sintiendo mucho, si al salir, después del escrutinio, de casa ó del casino, les dicen que hemos sido derrotados; otros no votan porque «ni se habían enterado de que aquel día eran las elecciones», ni se enteran tampoco cuando al mediodía ó á la tarde reciben un recado de atención rogándoles que vayan á votar, y, ¿quién sabe?, tal vez se rien entre dientes del infeliz que el recado les envía; otros no votan... por miedo, así, clarito, por miedo, porque creen

que «los van á comer», cuando está probado que allí «no se come á nadie», sino que, y hay que decirlo en honra de los bejaranos, fuera de escasísimas excepciones, se tratan los contendientes con la consideración y el respeto, que se echan de menos en otras partes.

Y luego: «¡qué lástima!, ¡qué vergüenza!, ¡si parece mentira!»

Y también: «¡se han lucido los...!»; sinó es que añaden: «¡bien empleado se les está, á esos ó á ese, por querer meterse en todo!»

En suma, que hacen lo del perro del hortelano: «ni comerlo, ni darlo,» y además, morder encima.

Pues bien; ahora que hay tiempo vamos á hablar claro, pero muy claro, para que todos nos entiendan:

Los elementos censurados y no agradecidos no tienen ningún interés particular en «imponerse» ni en «mangonear» en las próximas elecciones municipales.

Ceden con muchísimo gusto el campo á los de las lamentaciones y censuras, siempre que éstos propongan, con probabilidades de éxito, una candidatura aceptable.

Y agradecerán muy mucho que los sustituyan con ventaja, ahorrándoles cavilaciones, disgustos y dinero, que se han gastado otras veces, aunque sabían que habría quien no se lo agradeciera.

Estarán, pues, arma al brazo, á ver que hacen sus censores y sus críticos, y si pasado el tiempo prudencial ven que continúan la inercia y la apatía, entonces... con la mirada puesta en Dios, y la mano sobre su corazón católico y bejarano, obrarán como les dicte su conciencia.

X.... *

¡OTRA VERGÜENZA!

Tiene razón *El Imparcial*:

Sanguily, el cabecilla insurrecto, harto de dirigir en la pasada guerra emboscadas y asechanzas donde eran villanamente asesinados los hijos de España, harto de vanagloriarse en plena acera del Louvre de hechos que cualquiera llama crímenes y los separatistas reputan victorias, harto de exhibir el rojo fajín de general insurrecto tinto en sangre de españoles, y conste que no en audaces y valerosas empresas, sino en cobardes y traicioneros ardidés, fué preso en la Habana la noche misma que había el cabecilla de salir para la manigua...

Decíase en la Habana durante el comienzo de la presente guerra que el único acto acertado de nuestras autoridades, por lo común negligentes, débiles é ineptas, sintetizábase en la muy oportuna prisión del Sanguinario, que es como muchos conocen á Sanguily, por cierta similitud de los vocablos y determinadas aficiones más criminosas que guerreras.

Pues bien; el jefe de turbas, el organizador de partidas, que se dedicaron durante diez años á preparar traiciones que han sido en España fuente de un río de sangre y otro de lágrimas, el que se gloriaba horas antes de caer preso prometiendo nuevos triunfos ó nuevos asesinatos, que tanto vale en tales labios semejante promesa, ha sido puesto en libertad...

El día en que Sanguily sale de la cárcel mediante un indulto que tiene más de imposición extranjera que de espontánea clemencia, España abdica prerrogativas, derechos y deberes, que mantienen, aun á costa de las más graves violencias, los pueblos donde no se ha desvanecido cierta dignidad de ideas que importa

conservar todavía con mayores miramientos y cuidados que intereses y territorios...

Lo que se ha resuelto por virtud de la demanda de los Estados Unidos repercutirá en los campamentos rebeldes, donde la noticia se acogerá con júbilo y socarronería, asegurando que á España la pone mansita la gran república americana.

Si, es verdad, tiene razón *El Imparcial*, y la más terrible de las derrotas, una derrota como la de Trafalgar, en que nuestra marina quedó aniquilada pero con gloria inmarcesible que durará lo que dure la historia, sería cien veces preferible á unos triunfos que no sabemos si se lograrán por estos caminos, y que no serían sino fracasos vergonzosos precursores de nuevas y mayores desdichas y preparación fatal de irremediable desastre.

Sí: es una vergüenza más.

Pero esta vergüenza, como tantas otras, no es para España, sino para el liberalismo que la tiraniza.

La vergüenza, para España, es padecer muerte y pasión, resignada é impasible, bajo el poder de los partidos liberales; la vergüenza para España es no tener ánimos y resolución para decidirse, y con todos los medios que las leyes le dan, con toda legalidad, pero con resolución inquebrantable, á raíz de su suelo á los partidos que tal la tienen en lo interior y tal la ponen en lo exterior á los ojos del mundo.

E. S. F.

ABJURACION

Antonio Luna Novicio, uno de los jefes de la insurrección filipina, condenado á 20 años de presidio, ha suscrito la siguiente abjuración:

«Habiendo pertenecido á la masonería, en la Península, por tres años, condono esta sociedad, sus ideas, sus prácticas como perniciosas y abominables y vuelvo regocijado al seno de la Iglesia Católica como única fuente de verdad infalible y arca única de salvación.

Autor de un pequeño volumen titulado *Impresiones*, me retracto de los conceptos en él vertidos, que directa ó indirectamente contrarios sean al dogma y la moral religiosa.

Condeno particularmente las ideas materialistas allí impresas, por ejemplo, que la muerte sea una inmoralidad de la vida, que en el mundo no haya más que fuerza y materia.

En síntesis la única recomendación que puedo hacer de ese libro es su destrucción, y así ruego á las personas que lo poseyeran.

Por último, es mi ánimo reparar cualquier escándalo que haya dado á mis semejantes; además, ruego á cuantas personas haya ofendido, me perdonen por Jesucristo, como perdono á mis ofensores.

Aprovechando esta oportunidad, condono la rebelión como una ingratiitud y alarde de salvajismo y me ratifico en mis ideas de adhesión, y lealtad por mi patria España, ya demostrada antes de éstos sucesos.

De mi propia voluntad, espontáneamente, hago todas estas declaraciones ante mi confesor el R. P. Antonio Rossell, S. J., y testigos presentes, en Manila cuartel de caballería de Filipinas, 8 de Enero de 1897.—Antonio Luna.—El oficial de guardia, Julio Sainz.—El comandante mayor, Joaquin de la Vega Inclán y Laufer.»

LA VIDA POR LOS HIJOS

En Quebec existe una calle muy estrecha; tan estrecha, que los vecinos de unas casas se pueden dar la mano con los vecinos de enfrente.

Una noche se incendió una de esas casas. Las nubes de humo que salían del ruinoso edificio atrajeron multitud de espectadores.

Era una casa muy alta, cuyos moradores pusieron casi en su totalidad á salvo del fuego; todo el mundo pregonaba en la calle esta feliz circunstancia.

Los hombres trabajaban denodadamente con baldes de agua, tratando de extinguir el incendio, supliendo con su actividad la deficiencia del servicio de bombas que funcionaban en Quebec.

Todo en vano: el fuego invadiendo impetuosamente los compartimientos todos del edificio, amenazaba reducirle á cenizas.

De pronto la multitud se fijó en dos figuritas que se veían en la última ventana.

Dos niños de corta edad luchaban por la vida, intentando levantar con sus diminutas manos la vidriera de la ventana.

Eran hijos de un farolero, el cual se hallaba á la sazón desempeñando sus ocupaciones.

Las pobres criaturas se encontraban solitas sobre aquel volcán, dispuesto á tragárselas de un momento á otro.

Abrióse por fin la ventana, y el más pequeño de los niños asió su cabecita, gritando: «¡Papá, ven, salva á Guillermo y á mí!»

Su voz oíase con dificultad en el rumor de la multitud; aquellos ayes partían el alma.

El padre que volvía de su trabajo, quedó como petrificado fijando su mirada agonizante en aquella ventana.

¡Qué podían hacer aquellos dos seres, huérfanos de madre!

La entrada en la casa incendiada era punto menos que imposible, las escaleras no permitían trepar hasta las ventanas.

El padre de aquellos huérfanos, abandonó la calle y subió á la casa de enfrente.

Tiende su cuerpo agarrado al umbral de una ventana, y descansando los pies en la ventana de enfrente, de ese modo quedó establecido un puente.

—¡Ahora Guillermo—dijo á su hijo—pasa sobre mi cuerpo á la otra casa!

El niño obedeció.

La gente, en la calle, no respiraba contemplando tan peligroso pasaje.

Guillermo estaba en salvo.

¿Y Enrique?

Las llamas rompían á su alrededor con nuevo ímpetu, cuando casi el niño alcanzaba á la ventana.

—Pronto, Enrique,—gritó el padre.

Ambos niños estaban fuera de peligro.

Un murmullo de aplausos partió de la multitud.

Pronto se ahogó ese murmullo de alegría; y ahora cómo se salvará el padre? preguntábase la gente.

El bravo, vuelve la cabeza, ennegrecida, hacia sus hijos, diciendo:

—¡Recordad, hijos míos, que muero por vosotros!

Al decir estas palabras perdió su apoyo cayendo en la profundidad.

Más tarde se recogió aquella masa humana, que fué sepultada reverentemente.

Aquella noche los dos niños repetían sin cesar entre sollozos: ¡Murió por mí!

Este relato es histórico.

En serio y en broma

Leemos:

«Ha muerto el socialista inglés William Morris, dejando una fortuna de un millón de francos, no á la colectividad socialista, como parecía natural, sino á sus herederos directos como cualquier burgués.»

Son ya varios los casos, que hemos registrado en nuestro periódico, de estas *celebridades* del socialismo, que mueren dejando un capital ofrecido para... sus parientes y herederos directos.

A pesar de que «en teoría» condenan la propiedad particular ó privada, y abominan de la transmisión por herencia

¿Y no acabarán de conocer á esos y á otros farsantes nuestros cándidos trabajadores?

Muchos católicos, muchos neos, muchos Santos murieron pobres por haber dado á los pobres lo que tenían.

En cambio, muchos socialistas, y otros que á ellos se aproximan, «por amor al pueblo» también, se hacen ricos y dejan al morir cuantiosas fortunas.

Compare y aprenda el engañado pueblo

**

No hace mucho, creemos que fué *El Motín* el que llamó á la mesa en que se reunirían los republicanos el 11 de Febrero... «pesebren».

Así. Y ahora *El País* anuncia el advenimiento de la república progresista en estos significativos términos:

«La batalla próxima será el triunfo de las bestias de carga.»

So... «segarse *cavayeros*» Y reparen en el puñado de honra que dejan caer sobre sus «correligionarios».

Ni á propósito y de encargo que se escribieran ciertos periódicos republicanos, lo harían mejor para acabar de desacreditar la idea.

Y de los jefes no digamos. Nunca pudo afirmarse con más razón que hoy que están verdaderamente partidos los partidos republicanos españoles.

Convénzase de ello los republicanos de buena fe y abandonen de una vez esa república, que, además de irreligiosa é impía, está probando ser una verdadera mamarachada.

**

A pesar de todos los pesares que pesan sobre la pobre España, se ha celebrado el Carnaval como de costumbre.

Y se ha bailado en todas partes hasta rabiarse. Lo cual demuestra que á ciertas gentes no las matan penas.

Y que es infinito el número de los... danzantes.

CONFERENCIAS

Las dará, para hombres, el señor cura párroco del Salvador, D. Julián Muñoz, en su iglesia, los miércoles de Cuaresma, al anochecer, empezando en la próxima semana.

Los temas serán los siguientes: Miércoles 10 de Marzo.—«Naturaleza, origen y fin del hombre.»

Miércoles 17 de Marzo.—«Inmortalidad del alma.»

Miércoles 24 de Marzo.—«Existencia del Infierno.»

Miércoles 31 de Marzo.—«Antigüedad é institución divina de la Confesión.»

Miércoles 7 de Abril.—«Solución á todas las objeciones que puedan presentarse contra la Confesión.»

Como ven nuestros lectores, todos estos temas son importantísimos y de interés sumo para cuantos estimen en lo que vale la salvación de su alma.

Es mucha la ignorancia religiosa que hoy existe, hasta en personas que se tienen por ilustradas, y gravísimos los males que produce.

A combatir esa ignorancia se dirigen las Conferencias de que nos ocupamos, y de esperar es que á ellas acudan los hombres para los cuales serán predicadas.

POR NUESTRO AYUNTAMIENTO

Cuando las Corporaciones municipales llegan á un período tan crítico como el que actualmente atraviesa la de Béjar, creemos que los representantes en Cortes y en la Diputación provincial están obligados, en primer lugar, á intervenir, y á evitar los males que puedan acarrear al pueblo, por falta de consideración á las razones que justifican los apuros del Municipio.

El vecindario no debe ser tampoco indiferente á las amarguras de sus representantes en el Ayuntamiento y debe tomar parte en esa situación en la forma que las circunstancias aconsejen, para fortalecer el espíritu de sus gobernantes, á los cuales no ha de abandonar dejándoles, tal vez, expuestos á sufrir las consecuencias provenientes de determinadas disposiciones.

Creemos llegado el caso de que de alguna

manera se haga saber al Gobierno que el Ayuntamiento de Béjar no puede levantar las cargas que sobre él pesan porque los ingresos no llegan ni con mucho á la cifra de los gastos, siendo los principales tributos los que perciben el Estado y la Diputación provincial.

El expediente incoado por el Municipio para demostrar la falta de vecindario y colocar á Béjar en la categoría legal que la corresponde está sin resolver hace más de un año, lo cual demuestra que la justicia camina á paso de tortuga en este desventurado país.

Si es justo lo que el Municipio pretende ¿por qué no se concede?

Las leyes imposibles de cumplir no son tales leyes.

Apelamos, pues, á los senadores, diputado á Cortes, diputado provincial y vecindario para que se interesen en pró del Concejo y todos le ayuden á salir airoso de la crítica situación en que actualmente se encuentra.

PALABRAS

QUE MUCHOS CATÓLICOS NO ENTIENDEN

Ha dicho el Ilustrísimo Prelado de Salamanca:

«Erigir un templo, es cosa excelente; levantar un hospital, rasgo de misericordia; fundar un instituto religioso, abrir nueva fuente de virtudes; pero el manantial más fecundo de bienes hoy, la panacea más eficaz para la peste dominante, consiste en derramar caudales de dinero, sin esperanza de lucro, en diarios populares.»

Ayuntamiento

SESIÓN DEL 4 DE MARZO DE 1897

Presidió D. Leocadio Cascón y asistieron los señores García Rodríguez, Muñoz de la Peña, Martín Marcos, Gomez, Lázaro y Sanz.

Fueron leídas y aprobadas dos actas correspondientes á sesiones anteriores.

Se dió conformidad á un dictamen de la comisión de Obras para que pueda construirse una portada.

La Diputación provincial comprende la situación apurada del Ayuntamiento, pero no puede prescindir del cobro de un trimestre de gastos provinciales, y para que se vaya enterando el Concejo de las buenas intenciones de los papas de provincia, envía telegrama al presidente de la Diputación anunciando el *fausto suceso* de la venida de un *costero*, si para el sábado, 6 del corriente, no ha remitido S. E. unos cuantos miles de pesetas.

La Corporación expresó su sentimiento por no contribuir con una suma importante para el sostenimiento del Sanatorio establecido en Santander por la Cruz Roja, para auxiliar á los soldados enfermos ó heridos procedentes de la campaña de Cuba.

Acordó el Ayuntamiento dirigir á la Dirección del Sanatorio expresiva comunicación.

Se resolverá, según legalmente proceda, sobre una reclamación de 55 pesetas hecha por el jefe de la zona militar de Avila, por estancias en el hospital de un recluta que fué declarado inútil.

La Delegación de Hacienda de Salamanca comunica al Ayuntamiento que el real decreto sobre compensaciones de débitos entre la Hacienda y los Municipios no comprende otros que los procedentes de láminas de bienes de propios.

El Sr. Cascón no estuvo conforme con lo expresado en la comunicación citada, fundándose en que dicho decreto no excluye clase alguna de débitos.

Por indicación del Sr. García Rodríguez se aprobó insistir en lo que este Ayuntamiento pretende ó esperar á que se resuelva la instancia dirigida al Ministerio de Hacienda.

D. Sebastián Lara, acompañando certificación facultativa, presentó la dimisión de concejal.

El informe técnico expresa la existencia de grave peligro para la salud del interesado si no se retira del Concejo.

A propuesta del Sr. García Rodríguez quedó aprobado que el Sr. Cascón se aviste con el Sr. Lara con el fin de que éste desista de su propósito en atención á lo poco que resta de campaña concejil.

Del resultado de sus gestiones dará cuenta el señor Cascón en la sesión inmediata y el Ayuntamiento resolverá.

Quedó enterado S. E. de la baja como vecino, pedida por segunda vez por D. Gregorio Antón Rodríguez, residente hoy en San Gervasio de Casolas (Barcelona).

El Sr. Presidente quedó autorizado para nombrar los talladores de servicio en el acto declarativo de soldados, y acordará lo conveniente para remediar la falta de asistencia de señores concejales por la incompatibilidad de varios, con el fin de que el acto mencionado pueda celebrarse á hora oportuna.

La comisión de Instrucción dió cuenta de las disposiciones adoptadas por D. Ramón Losada para que la escuela confiada á su dirección no sufra perjuicio alguno.

El Ayuntamiento consideró que lo propuesto por dicho señor debe ser aprobado por la Junta provincial y en ese sentido se oficiará al Sr. Losada.

La comisión de Obras dió cuenta de haberse celebrado la subasta para las reparaciones necesarias en

el local donde se instalará la escuela de Trascorrales.

El Sr. Sanz manifestó que algunas obras no se ajustaban al ornato debido en el local de referencia, y consideró de preferente necesidad, para que las reparaciones no sean infructuosas, se ordene la recomposición del tejado.

El Sr. Cascón estuvo conforme con lo expuesto por el Sr. Sanz siendo de igual opinión el Sr. García Rodríguez.

El señor presidente de la comisión de Hacienda dijo que el día 10 del corriente se subastarán las leñas y maderas existentes en terreno comunal, sobre el tipo de 1.200 pesetas.

A D. Benicio Muñoz de la Peña pareció barato el tipo de subasta por haberse dicho que entre las leñas y maderas había 80 vigas, y éstas solas tienen más valor.

El Sr. García Rodríguez fundándose en el informe pericial demostró estar bien apreciado cuanto ha de ser objeto de la subasta.

El Sr. Cascón dijo que en vista de la dimisión presentada por el Sr. Asensio, estaba actualmente á su cargo la alcaldía, interesándole conocer el estado económico del Ayuntamiento, para lo cual había reunido datos, que leyó, y de los cuales aparecía un resultado muy grave para fin del mes corriente; pues teniendo que pagar unas cuarenta y cuatro mil pesetas por diferentes conceptos, no hallaba el medio para salir de tan apurada situación por no contar para el pago de las mencionadas 44.000 pesetas, más que con 16.000, faltándole por consiguiente 28.000, suma importantísima y difícil de reunirse á plazo fijo con los escasos recursos actualmente á disposición del Concejo.

El Sr. Sanz obligado por la gravedad de las circunstancias manifestó que se demore el pago de la nómina y con su importe puede pagarse alguna de las cantidades que implican responsabilidad para el Ayuntamiento.

D. Eulogio García acostumbrado á lides de ese género dijo que se esperen los acontecimientos y cuando lleguen, se capeará el temporal en forma conveniente para todos sin los temores de responsabilidad expresados por el señor presidente.

En último caso á lo imposible nadie está obligado.

Se discutió con detenimiento este asunto enojoso sin que la Corporación vislumbrase el medio salvador para salir del apurado trance en que se encuentra, y el Sr. Cascón, hombre práctico á quien no seducen ilusiones, porque la realidad aterradora puede comprometerle dadas las facultades á disposición de la Hacienda, declaró terminantemente que de no facilitarle recursos para pagar el contingente provincial y el trimestre por consumos, suspenderá el pago de la nómina, aunque sienta privar á los empleados del Municipio del cobro de sus haberes, por algún tiempo.

D. Eulogio replicó que si llegase la situación indicada por el señor presidente, él se irá á su casa porque no podrá consentir la penuria que sufrirán los dependientes del Ayuntamiento si no se les paga.

El Sr. Cascón contestó que él no se irá á su casa, pero dejará la presidencia por no deber aceptar una responsabilidad que no le incumbe.

El Sr. García indicó que para la sesión próxima llevará un proyecto económico radical que proporcionará al Ayuntamiento una renta de 28 á 30.000 pesetas.

Siguió el debate sobre los apuros y medios para combatir el conflicto reconociéndose por todos la imposibilidad de administrar por causa de las exigencias impuestas á los Municipios por el Gobierno.

No se trataron más asuntos y se levantó la sesión.

Sueltos y Noticias

Como se había anunciado se celebró el domingo último en la inmediata villa de Candelario la inauguración del alumbrado eléctrico, festejándose el acto con músicas, cohetes é iluminación de la Casa de Ayuntamiento y de la en que estaba la Empresa.

Nuestra enhorabuena á los candelarienses, nuestros vecinos.

El ilustrado profesor y particular amigo nuestro, D. Juan Pablo González, ha abierto en su domicilio clase nocturna de preparación para oposiciones al Magisterio.

Conocida la competencia del citado profesor, no dudamos en recomendar su clase á nuestros lectores.

A pesar de las rondas de vigilancia que han recorrido la población durante las noches de Carnaval, no han dejado de oírse blasfemias y cantares obscenos.

Sin duda alguna que las referidas rondas no se habrán enterado de ello, pues de lo contrario hubieran impuesto á los que de tal modo ofenden la Religión y la Moral el correspondiente correctivo.

Nuestro digno alcalde, D. Fernando Asensio, ha presentado la dimisión de su cargo.

Nos alegraremos de que no sea aceptada.

El día 4 del corriente fué conducido al cemen-

terio de San Miguel el cadáver de Graciano García Hernández, soldado del batallón cazadores de Cádiz, de operaciones en Cuba.

El difunto prestó servicio de campaña en Santa Cruz del Sur, donde adquirió la enfermedad que le ha llevado al sepulcro.

Al regresar á la Península y retornar al patrio hogar, Dios sabe las angustias que hubiese pasado el defensor de la Patria, sin los auxilios de la caridad particular, contándose entre los de más valía la constante asistencia médica del profesor D. José Méndez á quien bastó una indicación del estado del pobre Graciano, para que desde aquel momento se dedicara con todo interés al cuidado del enfermo, sin recibir retribución alguna.

En cambio ¿qué hace el paternal gobierno que parecemos para remediar la triste situación en que se encuentran tantos defensores de la patria? ..

Dios haya acogido en su Santa Gloria el alma del pobre soldado, cuya afligida madre nos ruega, y nosotros lo hacemos con mucho gusto, que demos las gracias al Ayuntamiento, á la Conferencia de San Vicente de Paul y á cuantas personas han socorrido á su infortunado hijo.

Sentimos que ni las autoridades, ni la policía se hayan enterado de ciertos hechos ocurridos durante los días de Carnaval, para que hubieran sido castigados como merecían sus autores.

No queremos aludir á nadie en particular, pero deseamos un poco más de rigor y menos lenidad para corregir los abusos que en esos y otros días se cometen.

Nuestro respetable y muy querido amigo el docto catedrático de derecho político de la Universidad de Salamanca, D. Enrique Gil Robles, ha perdido para la tierra un niño de corta edad que subió al Cielo el sábado último.

La seguridad de que tienen ante Dios un ángel más que pida por ellos, dará la necesaria resignación á nuestro amigo y á su distinguida esposa, á cuyo natural sentimiento nos asociamos.

Dicen de Granada que la devoción al esclarecido San Antonio está muy floreciente en Santa Fé en términos que en una de estas semanas pasadas se hallaron billetes de 50 pesetas en los cepillos, sin que esto obtase para que en la semana siguiente depositaran 100 pesetas en monedas de 20 reales.

Las cantidades así ofrecidas al Santo, son repartidas á los pobres de la localidad por las Conferencias de San Vicente de Paul.

Ha fallecido en esta ciudad, después de enfermedad larga y penosa, nuestro particular amigo el conocido industrial D. Diego Oviedo.

A toda su apreciable familia, en especial á su desconsolada viuda y afligidos hermanos, hacemos presente nuestro sentimiento, pidiendo á nuestros lectores una oración por el difunto.

Mañana domingo á las siete y media de la mañana celebrará comunión general en la iglesia de San Juan los socios de la Conferencia de San Vicente de Paul.

El lunes á las seis y media de la tarde en el coro del mismo templo tendrá lugar la Junta general.

A uno y otro acto quedan invitados los señores suscriptores y cuantas personas quieran con su asistencia cooperar al fomento de asociación tan caritativa.

No es la primera vez que nos ocupamos en nuestro semanario de las torpezas cometidas por funcionarios del ramo de Correos que prestan servicio en Andalucía enviando á Berja (Almería) correspondencia destinada á Béjar (Salamanca).

La frecuencia con que se repite el error, parece indicar que en España el principal título para obtener un empleo en el ramo de Comunicaciones es no saber Geografía, aunque de tal ignorancia resulten perjuicios para el público.

Tenemos las pruebas que acreditan la torpeza reiteradas veces denunciada.

D. Bernardo Sánchez, natural de Béjar, acreditado cirujano dentista, tiene establecido su gabinete de operaciones en la calle de las Veneras, número 7, principal, derecha (esquina á la de Preciados), Madrid.

El caballero Marzo no desmiente su justa y merecida fama de revolucionario.

Con él ha venido tan radical trastorno atmosférico que hemos pasado de la primavera al invierno en el espacio de dos ó tres días.

El frío ha vuelto á sentirse y la nieve corona de nuevo nuestros montes.

Para que se fíe uno, ni dos, de ciertas apariencias atmosféricas.

Ni de otras que no lo son tampoco.

La nueva Junta directiva de la Cocina Económica la componen los señores siguientes:

Presidente, D. Pedro Salas; vice presidente, D. Deogracias de Bustos; tesorero, D. José Chamosa; proveedor, D. Serafín Sánchez; racionero, D. Damián Vázquez; vocales, D. Francisco Rodríguez y D. Tomás García; secretario, D. Antonino García de Miguel.

Con verdadera pena damos la noticia del fallecimiento de nuestro queridísimo amigo y paisano el virtuoso y aplicado semiarista D. Modesto Nieto.

Joven de singulares prendas, de virtud probada y capacidad no común, ganó por oposición en el Seminario de Plasencia primero beca de Filosofía, y terminada ésta, una capellanía hasta concluir los estudios teológicos.

Actualmente cursaba tercer año de Sagrada Teología.

Murió anoche, á las once, como verdadero cristiano, después de recibir todos los Sacramentos, y habiendo soportado su larga y penosa enfermedad con ejemplar paciencia.

A los funerales y conducción del cadáver, actos que se verificaron esta mañana á las diez y media, asistió numeroso concurso.

Reciba toda su apreciable familia, principalmente su pobre madre, la expresión del más sentido pésame, y hagan nuestros lectores la caridad de encomendar con nosotros á Dios el alma del joven seminarista, por si necesita de nuestras oraciones.

D. Leocadio Cascón, presidente actual del Excmo. Ayuntamiento, se ha lamentado, con razón, en la sesión última, de la ausencia de concejales, cuyo concurso estimaba necesario para compartir las consecuencias de las resoluciones que hayan de adoptarse, en vista del conflicto existente entre el Municipio y la Diputación y la Hacienda.

En prueba de imparcialidad reconocemos que ahora más que en las épocas de nombramientos de empleados aines á la secta política, deben los concejales cumplir la misión que les confió el cuerpo electoral, para no incurrir en la censura de que los cargos populares se ejercen únicamente por pura personal conveniencia.

En una de las pasadas noches han sido destrozados gran número de chopos de los que tiene en su finca de la carretera de Salamanca nuestro particular amigo el conocido médico titular D. Vicente García Benito.

Calculase la pérdida en unos tres mil reales y se ignora hasta la fecha quien sea el autor ó autores de la hazaña.

Sentimos de todas veras la inculcable acción de que ha sido víctima nuestro particular amigo.

La Subdirección en esta provincia de la Asociación Mercantil Española ha nombrado delegado suyo para el partido de Béjar al procurador D. Modesto Romero Tostado.

Séale enhorabuena.

Insistimos en la necesidad de que se haga conocer al público la diferencia de hora que hay entre los relojes de la población y el de la estación telegráfica.

Por no saber esa diferencia ocurre á veces que cuando se va á depositar una carta en el buzón del estanco se encuentra el que la lleva con que ya ha recogido el encargado.

No decimos que se recoja más pronto, ni más tarde.

Sólo decimos que el señor alcalde dando á conocer la diferencia indicada remedie la falta que lamentamos.

Est. tipográfico de la viuda de Aguilar á cargo de Jenaro Forcada

SECCION DE ANUNCIOS

LA VICTORIA

SEMANARIO DE BÉJAR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

REDACCIÓN, Sánchez-Ocaña, número 2. ADMINISTRACIÓN, Mansilla 38. La correspondencia administrativa á la Administración; la demás á la Redacción.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En toda España, un mes 0'50 ptas. Un trimestre 1'50. Un año 6. Pagando un año adelantado 5. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

FIN DE ESTACIÓN

Se realizan todos los géneros de invierno de la camisería de

CIPRIANO R. GARCIA—SAN GIL, 54

- Camisas franela afelpada, á 2'25 pesetas una.
- Id. id. id. extra, á 3'50 id. id.
- Corbatas novedad modelos elegantísimos, á 2 pts una (3 por 5 ptas.)
- Calcetines lana gran abrigo, á 1'25 ptas.
- Id. algodón sin costura, desde 0'50, en crudos, color y negros.
- Corsés formas especiales, desde 1'50 pts en adelante.
- Pecheras novedad, de piqué y para camisolas de vestir.
- Especialidad en camisas á la medida, nueva confección.
- Se reforman camisolas. Precios baratísimos.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del Dr. E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo

que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberle usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
 Único depósito para la venta de píldoras y brifagas del Dr. MORA: Almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.
 De venta: En las principales farmacias y droguerías, y en esta ciudad en la droguería de la viuda e hijo de M. Brinón. 52—38

SE VENDE

una casa situada en la calle mejor y más céntrica de esta ciudad, con salida á otra igualmente céntrica, en precio arreglado y cómodo, capitalizada por sus productos actuales en renta al moderado tipo del interés legal.

Se vende al contado ó á plazos largos, que se estipulen á comodidad del comprador, pero en este último caso con el mismo interés legal de su capitalización. Darán razón en la Redacción de este periódico.

MODISTA MADRILEÑA

MAYOR DE PARDIÑAS, 7

Se hace toda clase de vestidos y abrigos alta novedad para señoras y niñas, con gran prontitud y precios muy económicos.

16

SELLOS DE CORREOS

Se compran todos los de España desde 1850 al de 1867, no siendo de 4 ni 6 cuartos.

Se compran también los de 12 y 19 cuartos, los de 1 y 2 escudos, los de 4 y 6 pesetas de todos los años y toda clase de colecciones.

Se venden sellos raros y muy raros.

Escribir enviando sello para contestar, á Eloy Carabias, droguería, Plaza Mayor, 11, Plasencia.

1

Don Marino Zúñiga Bello

Representante en Béjar y su partido de la antigua y acreditada *Compañía Francesa del Fénix* de seguros contra incendios, tiene su residencia en esta ciudad, calle Mayor, núm. 37.

1

SE ARRIENDA

el piso segundo de la casa núm. 4 de la calle de la Yedra

Tiene espaciosas y cómodas habitaciones, alcobas estucadas, magníficas vistas al Mediodía, desván con habitaciones y cocina

Para tratar del arriendo con su dueño D. Bernabé Cerrudo

1

DISPONIBLE

BICICLETA

de goma gruesa hueca, niquelada, mejor que neumática, á propósito para grandes recorridos, se vende en mitad de su valor por no poderla usar su dueño. Feria, 4, segundo.

1

DISPONIBLE

Academia preparatoria para carreras especiales

FERIA, 4, 2, BEJAR

Continúan las clases de preparación para el ingreso en cada una de las Academias siguientes:

- Ingenieros militares.— Artillería — Infantería — Administración militar.
- Academia de Caballería.— Administración naval.
- Escuela de Arquitectura.— Sobrestantes de Obras públicas — Correos.

Estando anunciadas las convocatorias próximas para ingreso en las Academias militares y siendo los cursos abreviados, ninguna ocasión mejor para conseguirlos en poco tiempo y gran economía.

Para detalles y honorarios en cada caso dirigirse al Jefe de estudios D. José Mañes

1

Nuevo Taller de Carruajes

PATRICIO ATIENZA Y AGERO

CARRETERA DE EXTREMADURA

Junto al Cuartel de la Guardia civil

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecerle á sus numerosos amigos y al público en general para todo lo concerniente al ramo, en el que se propone servir á cuantos le favorezcan con sus encargos, ya en nuevas construcciones, ya en composturas, con toda la perfección y economía, que probarán los hechos.

En este taller, además de la obra propia de carruajes, se harán también otras de herrería y carpintería

18

Provincia de _____

Sr. D. _____
